

**Acta Correspondiente a la tercera sesión de la Comisión Edilicia de
Justicia Municipal, del día 21 de enero de 2016.**

En uso de la voz el Regidor Juan Carlos Marquez Rosas; Buenas tardes, les doy la bienvenida a la tercera sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Justicia, que fue programada para el día de hoy jueves 21 de enero a las 12:00 horas, Lo anterior de conformidad a los artículos 43 y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, y para la cual pongo a su consideración la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Toma de Asistencia y Declaración de quórum.
- II.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la segunda sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Justicia, de fecha 16 de diciembre de 2015.
- IV.- Informe respecto de las visitas realizadas a las Instalaciones de cada una de las áreas de la Dirección de Justicia Municipal.
- V.- Asuntos Varios.
- VI.- Clausura.

Si están de acuerdo con la propuesta del orden del día, por favor sirvanse manifestarlo en votación económica.

Aprobado.

Por lo que en desahogo del primer punto del orden del día, se procederá a nombrar lista de asistencia:

Regidor Marco Valerio Pérez Gollaz.	Ausente.
Regidora María Teresa Corona Marseille.	Presente.
Regidor José Manuel Romo Parra.	Presente.
Regidor Sergio Javier Otal Lobo.	Presente.
Y el de la voz	
Regidor Juan Carlos Márquez Rosas.	Presente.

Por lo que contamos con la presencia de cuatro de los cinco regidores de los integrantes de la Comisión Edilicia de Justicia.

En razón de lo anterior y con base en el artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara existe quórum legal, por lo que todos los acuerdos aquí tomados tendrán total validez.

En el desahogo del **tercer punto** del orden del día, pongo a consideración de los integrantes de la Comisión de Justicia, la aprobación del Acta de la segunda sesión ordinaria de fecha 16 de diciembre de 2015, solicitando omitir la lectura de la misma en virtud de que se hizo llegar con anterioridad vía correo electrónico, ¿preguntando si tienen alguna observación a la misma? No habiendo observaciones, pregunto ¿si están a favor del contenido de la misma y en votación económica si la aprueban?

Aprobada por unanimidad.

A continuación en el desahogo del cuarto punto del orden del día, correspondiente al informe de las visitas realizadas a las Instalaciones de cada una de las áreas de la Dirección de Justicia Municipal, el cual se los hicimos llegar a través de correo electrónico, y se los circulamos también en este momento, para que ustedes vean el trabajo que se ha realizado y lo que se ha logrado hasta el momento, quiero comentarles que estuvimos en cada una de las áreas de la Dirección de Justicia Municipal, hicimos un recorrido con el ánimo de conocer el estado actual de las instalaciones y visitamos no solamente el área de Juzgados Municipales, sino también el área de Prevención Social, los Centros de Mediación, las áreas administrativas, todo lo que era la

infraestructura de Juzgados Municipales, con las celdas tanto de estas como las celdas de la fiscalía, por lo que nos percatamos de una serie de necesidades que son grandes y graves, estuvimos tomando fotos, ustedes ahí las tienen en el informe que estamos entregándoles detalladamente de como observamos las áreas, el cronograma que a continuación detallo:

Cronograma de visitas				
Día	Hora	Mes	Lugar	Domicilio
Miércoles 25	11:00	Noviembre	Recorrido a las Instalaciones de Justicia Municipal, Visitaduría, Centros de Mediación y Juzgados Municipales.	Calzada Independencia 840
Viernes 27	11:00	Noviembre	Recorrido a las Instalaciones de Centros de Mediación y Juzgados Municipales.	Zona 6, Pablo Valdez y Gaza; Plutarco Elías Calles y San Andrés.
Miércoles 2	11:00	Diciembre	Recorrido a las Instalaciones de Centros de Mediación y Juzgados Municipales. Así como Prevención Social.	Zona 7, Cruz del Sur; y Real de Minas.
Viernes 4	11:00	Diciembre	Recorrido a las Instalaciones de Centros de Mediación	Unidad deportiva Administrativa Arnulfo Villaseñor, Álamo Industrial y Unidad Administrativa Colorines. Col Colorines.

Platicamos con el Director General y con el Director de Mediación Municipal y Prevención Social, para apoyarlos en algunas de las áreas, con el Director de Mediación Municipal, le sugerimos realizar otro Congreso de Mediación, ya que Guadalajara fue sede de un Congreso Nacional de Mediación, y estamos sugiriendo pudiera platicar con el Presidente Municipal, para que esta ciudad de Guadalajara pudiera ser sede de nueva cuenta, de un Congreso Nacional de Mediación, y obviamente este Gobierno Municipal quedaría bien, se analizará y se hará un proyecto por parte del Director para que con diversos actores se pudiera llevar a cabo, también se revisaron las necesidades más urgentes de esta dependencia, el área médica no tiene acondicionamiento necesario, no tiene medicamentos, no existe un lugar para revisiones exhaustivas de los detenidos, en zona seis están muy deterioradas las instalaciones, desde la oficina del Juez hasta las celdas, no hay sillas, las celdas que se comparten de la fiscalía están en muy malas condiciones, se encuentran muy insalubres, no les ofrecen alimentos a los detenidos, ni siquiera agua, situación que en ocasiones Juzgados Municipales asume, por lo que se está planteando la posibilidad de realizar un convenio con la Fiscalía, para que pueda colaborar en términos económicos a tener en buen estado esos espacios que hasta el momento no son dignos para los ciudadanos que llegan ahí por alguna situación, también estuvimos en la zona siete, y está prácticamente en las mismas condiciones de la zona seis, y luego hicimos el recorrido de los centros de mediación, y nos dimos cuenta que en el centro de mediación

número 6 que se encuentra en Plutarco Elías Calles, en la Colonia Atlas, es una casa amplia, y que las actividades que se llevan ahí de Mediación y Asesorías Jurídicas son muy pocas, y creemos que se debe de orientar dicho espacio para otros fines. El área de Prevención Social, que es donde llevan el apoyo de menores infractores y para los que tienen que cumplir sus arrestos por más de 12 doce horas, y todos aquellos menores que se encuentran en la calle, que las llevan a Prevención Social, y aquí se les tienen que proporcionar sus alimentos y tenemos una cocina insalubre, con falta de implementos para la elaboración de la comida, tienen salitre, mobiliario muy antiguo, tienen las fotos de cómo están dichas áreas, tuvimos la oportunidad de invitarlos sabemos que por sus agendas no pudieron acompañarnos, pero tienen en sus manos el informe detallado, pero si se tienen la necesidad de dotar de mobiliario dichas áreas.

Es por ello que en el presupuesto de egresos yo tuve la oportunidad bajo ciertas circunstancias el poder solicitar presupuesto para la Dirección General de Justicia y logramos que se asignarán, \$5´000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 m.n.) para la rehabilitación de las áreas de Juzgados Municipales y Prevención Social, que es donde se advirtió la mayor necesidad. Lo anterior para que podamos dejar las áreas en mejores condiciones que como las recibimos.

Esto es en términos generales el trabajo que se hizo por parte de un servidor como Presidente de la Comisión de Justicia y pues si alguien tiene una opinión al respecto adelante, tiene el uso de la voz el Regidor Sergio Javier Otal Lobo.

En uso de la voz el Regidor Sergio Javier Otal Lobo, muchas gracias Presidente, felicitarte por este trabajo, por este informe que nos estas presentando; es muy importante que los Regidores estemos enterados de cómo están las áreas que se encuentran bajo nuestra responsabilidad, y preguntarte si ya tienen un destino específico estos cinco millones para esta mejora que se está observando, en equipamiento o para que se va a utilizar.

En uso de la voz el Regidor Juan Carlos Marquez Rosas, bueno estos cinco millones de pesos, son un apoyo extra porque ya se estaba contemplando darles un software y equipos que son básicos y que ya venían solicitando, este apoyo es extraordinario y va dirigido a infraestructura en mejoramiento de las zonas, vamos a empezar con zona 6, y mejoramiento de las áreas de Prevención Social, para que los espacios sean más dignos, ¿si alguien más quiere hacer uso de la voz?, adelante Regidora Maria Teresa Corona Marseille.

En uso de la voz la Regidora Maria Teresa Corona Marseille, si gracias quiero comentarles que por parte del Secretario seguramente después del informe se dio una vuelta al área y nos estuvo mandando fotos por watssap de cómo están las áreas, varias fotos, pero si hay que darle seguimiento a ese dinero de cuando se asignan.

En uso de la voz el Regidor Juan Carlos Marquez Rosas, si después de la aprobación del presupuesto creo el día 29 de diciembre del presente año, el Secretario siendo el superior jerárquico, se dio una vuelta a las áreas y constato lo que el suscrito mencionó y si estuvo mandando fotos e inclusive el Presidente Municipal, subió un foto y público que se le habían asignado cinco millones de pesos a estas áreas, precisamente por qué ser encontraban deplorables especialmente el área de Juzgados, y en cuanto al seguimiento de cuando se asignan dichos recursos vamos a estar al pendiente, ya estamos checando el tema vía Colegio de Ingenieros para que nos pudieran hacer el proyecto ejecutivo sin costo, para remodelar zona seis, y esperamos que en abril se empiece con las obras de remodelación, así también esperamos que los centros de Mediación realicen el proyecto para el próximo Congreso de Mediación, para que nos sirva para exponer lo que es Guadalajara, como uno de los municipios más importantes del país, en uso de la voz el Regidora Maria Teresa Corona Marseille.

En uso de la voz la Regidora Maria Teresa Corona Marseille, en ese sentido Regidor como presidenta de la comisión de Turismo, cuenta con todo el apoyo y en lo que pueda abonar adelante y si se puede bajar recursos de organismos no gubernamentales con muchísimo gusto nos sumamos, gracias.

En uso de la voz el Regidor Juan Carlos Marquez Rosas, muchas gracias Regidora, lo tomamos en cuenta en el primer Congreso nos estuvo acompañando la Gobernadora de Yucatan, el Presidente

Municipal de aquel entonces Dr. Alfonso Petersen, varios Rectores de universidades de todo el país, personalidades de Gobierno del Estado, algunos ministros, magistrados, estuvo muy interesante y esperamos el proyecto del Director de Mediación Municipal, viable para Guadalajara, y en su momento tener el apoyo de la persona que realizó el primero y por supuesto también el de la Regidora, tiene el uso de la voz el Regidor José Manuel Romo Parra.

En uso de la voz el Regidor José Manuel Romo Parra, gracias a mí me gustaría comentar que la tendencia a nivel nacional que ya en el 2006 venía siendo muy fuerte, que en aquella época era Chihuahua, Monterrey, Guanajuato, los precursores de los métodos alternos de justicia, y Guadalajara fue punta de lanza a nivel estatal, primero incluso que el Supremo Tribunal de justicia, en impulsar estos métodos alternativos de justicia, el esfuerzo que se está proponiendo hacer o que se haga por el Regidor Juan Carlos Marquez, será revindicar a Guadalajara en el reconocimiento en un momento que fuimos precursores de métodos alternos y que hoy es una realidad y una situación común y la obligatoriedad inclusive, que hay para ir agotar cualquier resolución o conflicto por el método tradicional, el que se tengan que utilizar esos métodos y me parece que si se impulsa con vigor vamos a tener un evento digno, un congreso digno, yo estaría de acuerdo e impulsando con todo ese congreso.

En uso de la voz el Regidor Juan Carlos Marquez Rosas, muchas gracias, el Regidor y su servidor fuimos testigos de que

efectivamente es un evento muy importante, entonces a raíz de eso es un dato que me pasan, es que nace el Instituto de Justicia Alternativa en el Estado, ya que no existía nada y el IJA fue el resultante de ese esfuerzo y creo que hoy es momento de consolidarse ahora que estamos dándole la oralidad en todo el estado y debemos consolidar la justicia alternativa que es muy importante para la solución de conflictos, no habiendo más comentarios pasamos al desahogo del **punto quinto** del orden del día, en asuntos varios les pregunto ¿si alguien desea hacer uso de la voz?, No habiendo quien desee hacer uso de la voz y en cumplimiento con el último punto del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12 (doce) horas con 45 (cuarenta y cinco minutos) se da por **clausurada** la tercera sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Justicia. Agradeciendo a todos su presencia.

ATENTAMENTE

Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento
Guadalupe, Jalisco, 21 de enero de 2016

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE JUSTICIA.

REGIDOR JUAN CARLOS MARCHETTI ROSAS

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA.